



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2013-0349 se ha procedido a designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de Administrativo de Biblioteca para este Ayuntamiento en régimen de personal laboral fijo, a media jornada laboral, a las siguientes personas:

Presidente: D. Francisco Calonge García, archivero de la Delegación Territorial de la JCyL.

Suplente: D. Victorino Javier García Matute, Jefe de la Sección de Régimen Local de la JCyL.

Vocal: D<sup>a</sup> Josefa Ortego Martínez, funcionaria del Grupo A2 del Cuerpo de Ayudantes de Bibliotecas de Castilla y León.

Suplente: D<sup>a</sup> Nuria Díaz Barro, funcionaria del Grupo A2 del Cuerpo de Ayudantes de Bibliotecas de Castilla y León.

Vocal: D<sup>a</sup> María Pilar Calvo Carrasco, funcionaria del Grupo A2 del Cuerpo de Ayudantes de Bibliotecas de Castilla y León.

Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Vázquez Mateo, funcionaria del Grupo A2 del Cuerpo de Ayudantes de Bibliotecas de Castilla y León.

Vocal: D<sup>a</sup> Milagros Tarancón Huerta, Bibliotecaria del Centro Coordinador de Bibliotecas de la Excma. Diputación Provincial de Soria.

Suplente: D<sup>a</sup> Rosario Sanz Sanz, Técnico Archivero de la Excma. Diputación Provincial de Soria.

Secretario: D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde, Secretario del Ayuntamiento de Golmayo.

Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Marco Meléndez, Jefa de la Sección de Personal y Asuntos Generales de la JCyL.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Golmayo, a 3 de septiembre de 2013.—El Alcalde, Benito Serrano Mata.

2119

BOPSO-107-16092013